



# **BASES I CORRIDA FAMILIAR**

## **INSTITUTO COMERCIAL**

**ORGANIZA:** INSTITUTO COMERCIAL “ALEJANDRO RIVERA DÍAZ”

**AUSPICIADORES:** Ilustre Municipalidad de Copiapó, Servicio de Salud, Dirección de Salud, Gobernación, Carabineros de Chile, Instituto Nacional de Deportes, Extensión Cultural, PUCOBRE, Electrónica Universal, Agua Clarita, Albasini, Caja los Andes.

- **FECHA DE REALIZACIÓN:** Sábado 31 de Mayo de 2014, en la comuna de Copiapó.
- **HORARIO:** El evento comenzará a las 10:00 hrs, por lo tanto, se solicita a sus competidores estar ½ hora antes.
- **APOYO LOGÍSTICO:** Se constará con el apoyo logístico de banderilleros y Carabineros de Chile
- **INSCRIPCIONES:** Gratuita para todos los asistentes a la competencia y a los 100 primeros que asistan se les regalará un jockey deportivo.
- **LUGAR DE INSCRIPCIÓN:** Instituto Comercial “Alejandro Rivera Díaz”, en Inspectoría de puerta o el mismo día de competencia.
- **CONTROL:** El día del evento se controlará la inscripción y asistencia donde se entregará en N° de competidor y los jockey. Es responsabilidad de cada competidor estar en condiciones físicas y mentales para participar en este tipo de eventos.

- Distancia: La corrida Familiar tendrá dos categorías:
  - Damas: 3K
  - Varones: 5 kLa partida será frente a la Gobernación (Calle Los Carrera).
  
- PREMIACIÓN: Primeros tres lugares por cada categoría con medallas, además sorteo de premios sorpresas (viaje para dos personas a Serena, y otros).
  
- SORTEO DE PREMIOS PARA ASISTENTES: Tendrán derecho a participar en este sorteo, aquellos atletas que hayan cruzado la meta, no habiendo sido descalificado por los jueces de la competencia. Este sorteo se realizará una vez que el último atleta de la competencia haya cruzado la meta. Para hacer efectivo el premio, el atleta favorecido, deberá encontrarse, personalmente en el momento del sorteo. En caso de no presentación del favorecido, se sorteará nuevamente y cuantas veces sea necesario.
  
- OBLIGACIONES DE LOS COMPETIDORES:
  1. Todo participante debe usar zapatillas, short o buzo deportivo.
  2. Todo competidor deberá respetar el recorrido, que estará orientado por jueces.
  3. No se aceptarán inscripciones después de las 10:00 hrs.
  4. El atleta deberá llevar visible en su pecho, el número de competencia en todo momento y hasta el término de la carrera.
  5. Se habilitarán puestos de hidratación en el recorrido y en la llegada a la meta.
  6. Se dispondrá de Carabineros de Chile que irán cortando el tránsito
  7. La organización, sus auspiciadores, y patrocinadores se eximen de toda responsabilidad, ante cualquier daño o accidente que puedan sufrir los atletas externos al Instituto, durante o posterior al evento.
  8. Los alumnos del Instituto serán cubiertos por el Seguro Escolar.
  9. Certifican además que se encuentran en buen estado de salud, para participar en este evento.